



# CMF informa sobre proceso de anticipo de pensiones de rentas vitalicias

*Durante la jornada las aseguradoras recibieron un total de 55.985 solicitudes de información en sus respectivos sitios web.*

*Los sistemas de las compañías estuvieron operativos desde las 9 am cumpliendo con el estándar exigido por la CMF.*

**3 de mayo de 2021.-** La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa sobre el avance del proceso de anticipo voluntario de pensiones de rentas vitalicias, establecido en la Ley 21.330.

La Comisión requirió a las entidades aseguradoras habilitar en su sitio web un acceso que permita iniciar el proceso de solicitud de anticipo a partir de hoy.

De forma general, la CMF verificó que todas las compañías dieron cumplimiento de poner a disposición información requerida en su página web a los interesados, en los términos planteados en instructivo, tanto desde el punto de vista del contenido como de la operatividad.

Adicionalmente, la CMF instruyó a los bancos a fortalecer sus canales de atención a usuarios y entregar la información necesaria sobre las alternativas que tienen para disponer de sus fondos.

De acuerdo a la información proporcionada por las compañías de seguros de vida, durante la primera jornada, se recibieron **55.985 solicitudes de información** de usuarios para el anticipo de recursos. Esta cifra equivale a cerca del 8% de los pensionados por rentas vitalicias y no necesariamente significa que todas estas personas finalmente decidan materializar su anticipo.

Cabe recordar que una vez recibida una solicitud, las aseguradoras tienen un plazo máximo de **4 días hábiles** para realizar su validación y comunicar si

ésta fue aceptada o rechazada. A partir del momento en que el pensionado o beneficiarios reciban las opciones por parte de la compañía, **podrán confirmar o no** alguna de las alternativas de anticipo, evaluando el monto disponible para el anticipo y el efecto que este tendrá en la pensión definitiva.

---

**Área de Comunicación, Educación e Imagen - Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**

Contacto: [prensa@cmfchile.cl](mailto:prensa@cmfchile.cl) | [sala de prensa](#)  
[@cmfchile](#)